

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Presidencia de la Comunidad

- 11** *DECRETO 20/2016, de 26 de abril, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se concede la Encomienda de Número de la “Orden del Dos de Mayo” a la Unidad de Emergencia y Respuesta Inmediata de la Comunidad de Madrid (ERICAM).*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en la Unidad de Emergencia y Respuesta Inmediata de la Comunidad de Madrid (ERICAM) y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto 91/2006, de 2 de noviembre, por el que se establece la “Orden del Dos de Mayo” de la Comunidad de Madrid y se regulan los correspondientes honores y distinciones,

DISPONGO

Conceder la Encomienda de Número de la “Orden del Dos de Mayo” de la Comunidad de Madrid a la Unidad de Emergencia y Respuesta Inmediata de la Comunidad de Madrid (ERICAM).

Dado en Madrid, a 26 de abril de 2016.

La Presidenta,
CRISTINA CIFUENTES CUENCAS

(03/15.720/16)

